



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N°004-CEU-UNICA-2025.

Ica, 22 de enero de 2025.

VISTO:

El Oficio N°044-2025-D-FIS-UNICA, del Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas, hace llegar el acta de elección del Director de Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas.

CONSIDERANDO:

Que, el Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" – CEU - UNICA desarrolla sus actividades con plena autonomía en los procesos electorales, cuyos fallos son inapelables; dentro del marco de la Constitución Política del Estado, Ley Universitaria N°30220, Estatuto Universitario, aprobado mediante Resolución Rectoral N° 860-R-UNICA-2020, de fecha 16 de julio de 2020; y sus modificaciones mediante resoluciones N° 924-1497-1589-R-UNICA-2020 y resoluciones N° 158-736-2731-R-UNICA-2021;

Que, de conformidad con el Art. 72° de la Ley Universitaria N°30220, cada universidad pública tiene un Comité Electoral Universitario que es elegido por Asamblea Universitaria cada vez que ocurre un proceso electoral, con una anticipación no menor de seis meses, previo a dicho proceso; está constituido por tres (3) profesores principales, dos (2) profesores asociados, un (1) profesor auxiliar y tres (3) estudiantes;

Que, con Resolución Rectoral N°345-R-UNICA-2024, de fecha 14 de noviembre de 2024, se designa al Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga"; en cumplimiento al 18.5 del Estatuto Universitario, integrada de la siguiente manera: docentes principales: Román Estrada Carolina Socorro, Tenorio Domínguez Matilde, Guevara Escalante Mario Leonardo; docentes asociados: Valenzuela Quijandría Miguel Ángel, Quijandría Lavarello Juan Carlos; docente auxiliar: Díaz Rodríguez Juan José y los estudiantes Román Velarde Cesar Manuel, Cárdenas Aranda Diego Alonso y Yataco Atuncar Jaime Alfonso;

Que, con oficio N°044-2025-D-FIS-UNICA, el Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas, hace llegar el acta de elección del Director de Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas;

Que, siendo las 10:10 am del día 03 de diciembre del 2024, reunidos los docentes ordinarios pertenecientes al Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", con la asistencia de quince (15) docentes ordinarios del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas, confirmando el quórum para la instalación y acto de sufragio,

después del escrutinio resultó elegida la **DRA. HILDA MERY HERRERA PALOMINO** Docente Principal con diez (10) votos a favor, y (05) votos a favor del Dr. Alejandro Isaías Angulo Quispe; habiendo alcanzado la mayoría de votos de los miembros del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga";

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N°30220; Estatuto Universitario, aprobado mediante Resolución Rectoral N°860-R-UNICA-2020, de fecha 16 de julio de 2020; y sus modificaciones mediante Resoluciones Rectorales N° 924-1497-1589-R-UNICA-2020, Resoluciones Rectorales N°158-736-2731-R-UNICA-2021; Reglamento de Elecciones para Directores de Departamentos Académicos aprobado mediante Resolución Rectoral N°1778-R-UNICA-2019, y el Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, aprobado mediante Resolución Rectoral N°698-R-UNICA-2024;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- PROCLAMAR como Directora del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga"; a la **DRA. HILDA MERY HERRERA PALOMINO** quien fue elegida el 03 de diciembre de 2024; para el periodo comprendido del 03 de diciembre de 2024, hasta el 02 de diciembre de 2026;

ARTÍCULO 2°.- Transcribir la presente Resolución a los órganos competentes de la Universidad, para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Dra. Carolina Socorro Román Estrada
SECRETARIA - CEU

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Dra. MATILDE TENORIO DOMÍNGUEZ
PRESIDENTA - CEU